JUNTA DE ANDALUCIA



CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Secretaria General Técnica Servicio de Publicaciones y BOJA



AYUNTAMIENTO DE ALMADÉN DE LA PLATA PL DE LA CONSTITUCIÓN Nº 1 41240 Almadén de la Plata Sevilla

Fecha:

02 de octubre de 2017

Ref:

SA

Asunto:

Publicación en BOJA

En relación con el Anuncio de referencia enviado a este Servicio de Publicaciones y BOJA, le comunicamos que ha sido publicado con el Número 2496 en el BOJA núm.189 de fecha 2 de octubre de 2017. Le adjuntamos copia de dicha publicación. Asimismo, le indicamos que el original firmado electrónicamente se encuentra en la siguiente URL:

http://juntadeandalucia.es/boja/2017/189/BOJA17-189-00001-14777-01_00119975.pdf

EL JEFE DEL SERVICIO DE PUBLICACIONES Y BOJA

Fdo. Enrique Encina Encina



Apartado Oficial Sucursal, núm 11. Bellavista 41014, Sevilla. Tífno.: 955 03 48 00. Fax.: 955 03 48 05

| 43CVe8960IPKFVhWb+rUmuKHbMZZkC | Fecha | 03/10/2017 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| ENRIQUE ENCINA ENCINA | | 1 00/10/201 |
| https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | Página | 1/1 |
| CONTRACTOR SPECIAL SPE | ENRIQUE ENCINA ENCINA | ENRIQUE ENCINA ENCINA |



Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 189 - Lunes, 2 de octubre de 2017

página 627

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 23 de agosto de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla, por la que se da publicidad al Informe Ambiental Estratégico para el Plan que se cita, en el término municipal de Almadén de la Plata, provincia de Sevilla. (PP. 2496/2017).

De conformidad con lo establecido en el art. 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA al Informe Ambiental Estratégico emitido por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla que se relaciona en el Anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicho Informe se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

ANEXO

INFORME AMBIENTAL ESTRATÉGICO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO SOBRE LA MODIFICACIÓN DEL P.G.O.U. POR ADAPTACIÓN PARCIAL DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS MUNICIPALES A LA L.O.U.A., PARA EL CAMBIO DE CLASIFICACIÓN DE PARCELA RESIDENCIAL A SISTEMA GENERAL SANITARIO PARA AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD, CALLE CERVANTES, 38 Y CALLE DIVINA PASTORA (TRASERAS CALLE MOLINOS, 19-21), EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALMADÉN DE LA PLATA (SEVILLA)

«EAE/SE/256/2017/S»

Sevilla, 23 de agosto de 2017.- El Delegado, José Losada Fernández.

